

De convenciones y reformas. Rolando Cordera Campos

Sin pena pero con esperanzas dio inicio la Convención Nacional Hacendaria. Después de recordar a la Constitución de 1917, el presidente Fox, gobernadores, y presidentes municipales, legisladores, mirones, dieron cuerpo en Juriquilla a un república más figurada y virtual que real y gritaron el ¡jarrancan! a lo que puede ser, en la lista de buenos deseos del Presidente, el primer acuerdo de Estado del siglo XXI.

Entre la homilía presidencial de los valores y las virtudes y el mensaje con resonancias bíblicas del presidente de la Cámara de Diputados, poco quedó para el "color" periodístico y los encargados de hacerlo lo buscaron en otra parte, en los toros o en los brindis. Fruto de sus entregas fue la rabieta cotidiana de algún medio que denunció por enésima vez a la clase política por hacer política y seguir con el juego sucesorio, pero sobre todo el extraño, casi unánime, coro mediático en contra de los políticos de carne y hueso y de la política misma.

Al acuñar el bárbaro verbo *politizar*, los medios de comunicación de masas no hacen sino estigmatizar la vida pública, vaciar de contenido a la política, reclamar para sí el monopolio de la creación de discurso y hegemonía. Lo malo es que no faltan gobernadores, diputados, aspirantes, que conjugan el malhadado verbo. Cosas de la *new age*, quizás. Muestra de torpor político, seguro.

Los trabajos y los días de la CNH apenas empiezan y no arrojarán resultados sino hasta mediados de año. Y qué bueno que así sea. Cargar a la Convención de misiones imposibles parecía ser la estrategia del gobierno federal antes de que iniciara, pero el tono y el contenido de los discursos del Ejecutivo más bien apuntan a la búsqueda de acuerdos para lo que urge e importa hoy: una reforma fiscal digna de tal nombre, capaz de llevar al país a una normalidad hacendaria presentable.

México vive una crisis fiscal abierta y estructural, aunque todavía no catastrófica. El petróleo y la prudencia popular, junto con la resignación de los políticos ante la dictadura de una estabilidad financiera que descansa en el congelamiento productivo, son algunos de los factores que explican lo anterior. Nos movemos al filo de la sierra pero lo que priva es la sensación de que se trata de algo pasajero que pronto pasará. (Los eclipses de Juan de Dios). Antes nos salvó el oro negro que nos puso en las fronteras de la abundancia que había que aprender a administrar y hoy, o mañana, puede hacer lo propio la guadalupana que, aliada a los banqueros españoles y sin la mediación de Norberto, tal vez nos traiga una recuperación que dure y rinda. Pero crisis hay, y de eso está ya conciente la república de Juriquilla.

Los temas de la CNH son los convencionales, pero lo que debe esperarse de sus deliberaciones son nuevos modos de distribuir responsabilidades entre los órdenes de gobierno, de administrar el gasto público y, más que nada, de hacer las cuentas y de dar cuenta a la nación de lo hecho. Si algo de eso se logra la convocatoria habrá sido exitosa. No habrá logrado, sin embargo, acercarnos a una pronta decisión de Estado en materia fiscal. De eso tienen que encargarse los poderes ejecutivo y legislativo y no se oye por el momento sonido alguno que hable de que una iniciativa en ese sentido esté en curso.

Llegó tal vez el momento de exigir, desde la muy manoseada sociedad civil, a esos poderes un poco de seriedad y un mucho de respeto en la materia. Mantener el petate del muerto como artificio para hacer pasar aumentos impositivos al consumo, por ejemplo, en nada ayuda a la creación de una conciencia pública sobre la crisis financiera que aqueja al Estado; item más: insistir en la brillante estrategia del “maiceo” a diputados “patriotas”, sólo logrará alejar todavía más del horizonte del gobierno la constitución de lo que es esencial para diseñar y aprobar la reforma: un pacto fiscal que sea la expresión genuina de un acuerdo nacional fundamental para la estabilidad y el crecimiento.

Este pacto no existe. Lo que priva es la aceptación, tácita, expresa y hasta festiva, de que no hay más ruta que la marcada por Hacienda y el Banco de México.

La reforma tiene que empezar por un ejercicio riguroso en materia de gasto y, consecuentemente, de revisión de responsabilidades, objetivos, y procedimientos a cargo del Estado. Sin ello, la reforma no podrá ser otra cosa que una imposición, pactada en el mejor de los casos, proveniente de las cúpulas políticas y económicas y carente de la legitimidad mínima necesaria. Será una operación de emergencia, si bien le va, pero no una apertura de nuevos caminos para el desarrollo.

Sin embargo, es de esto que se ha tratado la triste saga que arrancó en 2001 con la reforma al IVA y se hundió el año pasado, con el colapso del grupo parlamentario priista y el desplome de la “estrategia” de cooptación de legisladores responsables de todo y ante todo menos respecto de sus votantes y su partido. Lo que queda de todo esto es la memoria avergonzada de tanto despropósito y tanta erosión de políticos, partidos, foros y reglamentos parlamentarios. Y un Petróleos Mexicanos sometido al más brutal castigo financiero y productivo de que se tenga memoria. En la República y en Houston.

Las bajas presiones en la atmósfera social propician siempre huracanes que despiertan las pasiones y ofuscan los intereses que deberían guiar las decisiones racionales en el Estado. Esta es la circunstancia del momento y no se advierte un porvenir de oportunidades para salir con bien de la coyuntura. Tal vez, en el coloquio inaugurado el 5 de febrero en Querétaro, los mandatarios se las arreglen para encontrar el hilo de Ariadna que los ponga en sintonía real y productiva con sus mandantes. Tal vez.